POLICIA FEDERAL ARGENTINA



SUPERINTENDENCIA FEDERAL DE INTERVENCION TERRITORIAL

> Parte Operativo: 371-PO-1102 - 2025 <

> Código de Dependencia: 371 <

> Dependencia: COMISARIA FF.CC. SAN MARTIN <

> Fecha y Hora: 30-07-2025 - 17:20 <

> Sumario: -///- <

CAUSA

> Delito 1: OTRO- NOTIFICACION DE PARADERO POR COMPARENDO <

> Modalidad 1: OTRAS FORMAS <

> Tipo de Intervención: OTRA <

> Juzgado / Fiscalía: FISCALIA PENAL CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO 40 DE LA CABA A/C

DEL DR. LAPADDU<
> Secretaria: UNICA <

> Causa Nro.: MPF112872 <

> Caratula: "HAWRYSZKOW, DESIDERI MARI S/INFR. ART 85 DEL CODIGO CONTRAVENCIONAL" <

RECURSOS AFECTADOS

> Efectivos: 2 < > Moviles: 0 < > Motos: 0 < > Canes: 0 < > Morphrapid: 2 < >

Scanners: 0 < > Caballos: 0 <

> LUGAR 1 <

> Calle: AV. RAMOS MEJIA 1550 <

> Localidad: RETIRO <

> Departamento / Partido / Comuna: COMUNA 1 <

> Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES <

> Coordenadas: -34.602244, -58.512863 <

> IMPUTADO 1 <

> Nombres: DESIDERIO MARIANO <

> Apellidos: HAWRYSZON <

> Edad: 43 <

> Genero: HOMBRE CIS <

> DNI: 29.485.367 <

> Nacionalidad: ARGENTINA <

> Domicilio: SITUACIÓN DE CALLE. <

> Situación Procesal: IDENTIFICADO <

> Posee Captura: NO <

> Motivo del Pedido de Captura: - <

> Reseña: Llevo a conocimiento de esa instancia que, en la fecha y hora indicados en el epígrafe, el AYUDANTE L.P. 4.009 BELÉN RUIZ y el Cabo 1759 DARIO RODRIGUEZ, pertenecientes al grupo operativo de la Comisaria FF.0CC San Martin, en circunstancias que se encontraban recorriendo la estación retiro, observaron a un masculino mayor de edad quien se encontraba ocasionando disturbios en el sector de ingreso del hall central.

Atento a ello, el personal interventor se dirigió al lugar dando con el masculino y lo identificó mediante la utilización de los dispositivos otorgados por el Ministerio de Seguridad de la Nación a través del sistema MiMINSEG, por lo cual se pudo determinar en la base de datos que el mismo poseía SOLICITUD DE PARADERO POR COMPARENDO por causa N° MPF112872 caratulada "HAWRYSZKOW, DESIDERI MARI S/ INFR. ART 85 DEL CODIGO CONTRAVENCIONAL", con fecha de oficio 4 de noviembre de 2016 a solicitud de la Fiscalía Penal Contravencional y De Faltas Nro. 40 de la CA BA.

Por tal motivo se aseguró el procedimiento y se colocó a esta persona a resguardo, promoviendo consulta con la Fiscalía requirente, siendo atendido por el Dr. LAPADDU, quien informó que la causa resulta de interés, debiendo solicitar al causante domicilio fijo y teléfono de contacto, NO adoptando otro temperamento, pudiendo posteriormente retirarse desde el lugar.

Referente al imputado, representa BAJA peligrosidad y CARECE de relevancia pública.

Se deja constancia que el personal policial resultó ILESO y en el lugar no se hicieron presentes medios periodísticos.

Dicha novedad fue retransmitida mediante las frecuencias TRANSPORTE 1 Y PF2. <





29485367 | HAWRYSZKOW, Desiderio Mariano



Nombres y apellidos Desiderio Mariano, M HAWRYSZKOW

03/01/2040

GENDARMERIA NACIONAL 522 - RETIRO - CIUDADDEBUENOSAIRES - CP0100

Sin Aviso de Fallecimiento

Domicilia

Observaciones:

Nacionalidad ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 1982-05-23

Outos proporcionados por el RENAPER

Coincidencias

3 resultados



Sifcop Total

Medida: Otras Medidas

28-12-2018

Observaciones Judicial: " A FIN DE HACERLE SABER QUE MEDIANTE PRONUNCIAMIENTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 61, SECRETARÍA Nº 77 (EX JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 12) RESOLVIÓ DECRETAR EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA DE DESIDERIO MARIANO HAWRYSZKOW EN ORDEN AL DELITO DE HURTO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA"

Juzgado: Otro



Sifcop Total

Medida: Busqueda de Personas Extraviadas

Observaciones Judicial: ACTUACIONES SUMARIALES 379607.-

Juzgado: S/D

19-06-2019

04-11-2016



Sifcop Total

Medida: Solicitud de Paradero por Comparendo

Caratula: HAWRYSZKOW DESIDERIO MARIANO S/INF ART 85 COD CONTRAV

Observaciones Judicial: INTERVIENE FISCALIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO 40 UNIDAD FISCAL SUDESTE CABA

Juzgado: S/D



134974

Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalia Penal, Contravencional y de Faltas Nº 40

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de noviembre de 2016.

AL SR. JEFE DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA.

División Índice General

S. / D.-

Mesa de Entradas
SALIO

11 NOV. 2016

LIA NOV 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al legajo Nº MPF 112872 caratulado "HAWRYSZKOW, Desidero Mari s/ infr. art. 85 del Código Contravencional", que tramita por ante esta Fiscalia Penal, Contravencional y de Faltas Nº 40 -Unidad Fiscal Sudeste- sita en la calle Bartolomé Mitre 1735, piso 5º de esta ciudad (tel. 5295-2500 –int. 2423) a fin de hacerle saber que en el día de la fecha se dispuso librar orden de paradero respecto de Mariano Desiderio Hawryskow (DNI 29.485.367), debiendo en caso de ser habido ser habido anoticiarlo del presente proceso.

Asimismo, al momento de ser notificado deberá señalar su actual domicilio como así también notificarse del presente legajo de investigación y de su obligación de comparecer ante esta sede dentro de las 72 horas hábiles de notificado, a efectos de hacerle saber el hecho que se le imputa en los términos del art. 41 de la ley 12, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser conducido por medio de la fuerza pública (art. 40 LPC) o de solicitar se lo declare rebelde (art. 158 CPPCABA de aplicación supletoria según art. 6).

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

HEGAL UFBENS 40

